



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de marzo de 2017
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí

I. Introducción

1. En virtud de su resolución [2295 \(2016\)](#), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) hasta el 30 de junio de 2017, y me solicitó que lo informara cada tres meses sobre la aplicación de esa resolución, centrándome en los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y en las iniciativas de la MINUSMA para apoyarla.

II. Principales acontecimientos políticos

Aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí

2. Las partes signatarias del acuerdo de paz aplicaron algunas de las medidas políticas y de seguridad provisionales previstas en él al establecer autoridades provisionales en tres de las cinco regiones septentrionales y poner en marcha patrullas mixtas. El progreso se realizó en medio de una situación marcada por la intensificación de los ataques contra las partes por agentes no participantes en el proceso de paz. El fatal atentado terrorista cometido en Gao el 18 de enero, que se cobró la vida de 54 integrantes de las patrullas mixtas, hizo temer el derrumbe del proceso de paz. Por el contrario, las partes reafirmaron su compromiso con el proceso y participaron de manera constructiva en el diálogo. Los esfuerzos del equipo de mediación internacional y el uso eficaz del mandato de buenos oficios de la MINUSMA fueron importantes para ayudar a las partes a lograr resultados tangibles sobre el terreno. No obstante, los progresos en las esferas clave para la estabilización del país, como la restauración de la autoridad del Estado en las regiones del centro y el norte del país y la reforma del sector de la seguridad, siguieron siendo limitados. Seguía habiendo divergencia de opiniones entre el Gobierno y los grupos armados signatarios sobre la duración del periodo de transición, los objetivos y el alcance de la conferencia de entendimiento nacional (conferencia para la armonía nacional), la celebración de elecciones y el estatuto de los grupos armados escindidos.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 3 de abril de 2017.



3. El Comité de Seguimiento del Acuerdo continuó desarrollando su labor, aunque en medio de tensiones continuas entre las partes signatarias, con una intensa participación del equipo de mediación internacional para volver a reunir a las partes. Tras la retirada de la Coordinadora de Movimientos de Azawad (CMA) del Comité el 20 de diciembre, el equipo de mediación internacional, incluida la MINUSMA, siguió alentando al grupo a que reanudara su participación en el Comité. El 16 de enero, la MINUSMA y otras partes interesadas se reunieron con los dirigentes de la CMA en Kidal y destacaron la necesidad de participar en el proceso. Entre otras cosas, la CMA deploró lo que consideraba una falta de inclusividad en la toma de decisiones del proceso de aplicación y las demoras en la aplicación de las medidas provisionales, y mantuvo su petición de celebrar una reunión de alto nivel fuera de Bamako para salir del estancamiento en el proceso. La 15ª reunión del Comité se celebró el 30 de enero en Bamako sin la presencia de la CMA. Los representantes de la coalición de grupos armados de la Plataforma abandonaron a mitad de la reunión en solidaridad con la CMA.

4. A pesar de ello, el Gobierno decidió celebrar una reunión de alto nivel del Comité de Seguimiento del Acuerdo en Bamako en febrero. Posteriormente, el equipo de mediación internacional celebró reuniones bilaterales con las tres partes signatarias para destacar la importancia de mantener contactos de buena fe para salir del punto muerto en que se hallaba el proceso de paz. El 31 de enero, las partes signatarias acordaron establecer un grupo de trabajo tripartito, encabezado por la Presidencia del Comité, para preparar la reunión de alto nivel. Los días 7 a 9 de febrero el grupo de trabajo celebró reuniones en Bamako, con la facilitación del equipo de mediación internacional. Los participantes prepararon un documento de posición en el que se señalaban los obstáculos que dificultaban la aplicación del acuerdo de paz, junto con recomendaciones sobre cómo hacerles frente. La Misión prestó apoyo técnico, logístico y financiero a las reuniones.

5. El 10 de febrero, el Sr. Ramtane Lamamra, Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Argelia, que es el mediador principal, convocó una reunión de alto nivel del Comité de Seguimiento del Acuerdo. La delegación del Gobierno de Malí estaba encabezada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación Internacional e Integración Africana, Sr. Abdoulaye Diop, e incluyó al Ministro de Defensa y Asuntos de los Veteranos, el Ministro de Seguridad y Protección Civil y el Ministro de Descentralización y Reforma del Estado. También asistieron a la reunión el Defensor del Pueblo de Malí, Sr. Baba Hakim Haïdara, y el Alto Representante del Presidente para la aplicación del acuerdo de paz, Sr. Mahamadou Diagouraga. La CMA y la Plataforma estuvieron representadas al más alto nivel. Entre el equipo de mediación internacional, asistieron ministros de los Gobiernos de Argelia, Mauritania y el Níger, así como altos representantes de la Unión Africana, el Gobierno de Francia y la MINUSMA.

6. La reunión generó un ímpetu renovado para la aplicación del acuerdo de paz al acordar un nuevo cronograma y nuevos arreglos para las principales medidas de transición pendientes, en concreto el establecimiento de autoridades provisionales en las cinco regiones del norte del país entre los días 13 y 20 de febrero, y la puesta en marcha de patrullas mixtas, la primera de ellas en Gao el 20 de febrero. Los participantes también acordaron la asignación de puestos para las autoridades

provisionales y los consejos de transición. El Gobierno se comprometió a consultar a los grupos armados signatarios sobre el proceso de revisión constitucional, a equiparar el estatuto de los combatientes de los grupos armados que participan en las patrullas mixtas al de las fuerzas armadas malienses, a compensar a las familias de las víctimas del atentado del 18 de enero contra el Mecanismo de Coordinación Operacional en Gao, a proveer el sustento de los combatientes en los campamentos del Mecanismo en Gao, Kidal y Tombuctú, y a revisar los nombramientos efectuados para las oficinas regionales de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, en consulta con los grupos armados signatarios. Los participantes también acordaron crear un marco de consultas de alto nivel para asegurar un seguimiento adecuado entre las reuniones del Comité de Seguimiento del Acuerdo bajo el liderazgo del Alto Representante del Presidente, asegurar consultas inclusivas con respecto a la organización de la conferencia de entendimiento nacional, y nombrar a un observador independiente lo antes posible.

7. Al final, el 15 de febrero las partes signatarias acordaron la composición de las autoridades provisionales para las cinco regiones. El Gobierno nombró a un miembro de la CMA para presidir la autoridad provisional en la región de Kidal, a un miembro del Movimiento para la Salvación de Azawad para presidir el consejo de transición de la región de Menaka, y a su representante para presidir el consejo de transición de la región de Taudeni. La Plataforma y la CMA designaron a sus propios miembros para presidir las autoridades provisionales de las regiones de Gao y Tombuctú, respectivamente. Solo una mujer fue nombrada vicepresidenta primera del consejo de transición de Menaka. Pese al nombramiento de un miembro del Movimiento para la Salvación de Azawad para la región de Menaka, otros grupos escindidos siguieron expresando su preocupación por su exclusión de esos nombramientos.

8. El 18 de febrero, el establecimiento de la autoridad provisional en la región de Kidal se aplazó tras las objeciones de la CMA al nombramiento de un nuevo gobernador para la región la víspera de la ceremonia de toma de posesión, alegando sus presuntos lazos con el Grupo de Autodefensa de los Tuaregs Imgad y sus Aliados. La CMA también boicoteó la puesta en marcha de patrullas mixtas en Gao el 20 de febrero. El 24 de febrero, el Alto Representante del Presidente anunció que las partes signatarias habían acordado un nuevo cronograma para el establecimiento de las autoridades provisionales. La toma de posesión se produjo el 28 de febrero en Kidal y el 2 de marzo en Gao y Menaka, mientras que en Tombuctú y Taudeni se aplazó indefinidamente debido al estallido de hostilidades. El 5 de marzo, dos facciones del Movimiento Árabe de Azawad, una asociada a la CMA y otra a la Plataforma, atacaron dos puestos de control de las fuerzas armadas malienses antes de ocuparlos durante cinco días. Esas facciones se oponían a la designación de un representante del Gobierno para presidir el consejo de transición de la región de Taudeni, una región de población mayoritariamente árabe. La MINUSMA emitió de inmediato una declaración en la que condenaba las violaciones del alto el fuego, reforzó su presencia en Tombuctú y desplegó observadores militares para que evaluaran la situación, mientras que las partes signatarias enviaron un equipo mixto de supervisión y verificación. En el momento de prepararse el presente informe continuaban las negociaciones entre las partes signatarias para resolver el problema.

9. El Gobierno avanzó con los preparativos para la organización de la conferencia de entendimiento nacional. El 13 de febrero, el Presidente del comité preparatorio, Sr. Haïdara, designó a sus miembros de entre los ministerios, la sociedad civil y las organizaciones de mujeres. El comité estaba formado en un 32% por mujeres y representaba a varias etnias. Como se acordó en la reunión de alto nivel, el Sr. Haïdara se reunió con los dirigentes de los grupos armados signatarios el 14 de febrero para reiterarles la invitación a que designaran representantes. Tanto la CMA como la Plataforma acordaron y destacaron la necesidad de establecer las autoridades provisionales y de avanzar con el acantonamiento y el desarme, la desmovilización y la reintegración antes de que se convocara la conferencia. También mantuvieron la opinión de que la cuestión de Azawad debía conversarse. Los partidos de la oposición expresaron su preocupación por los cortos plazos para la organización de la conferencia y advirtieron de que centrarse solo en las cuestiones relacionadas con el norte no haría sino dividir el país aún más. Los representantes de la sociedad civil pidieron una mayor inclusión de las mujeres y los jóvenes en la conferencia y sus preparativos. El Sr. Haïdara llevó a cabo consultas regionales en el norte del país a excepción de Kidal los días 10 a 15 de febrero, y en algunas regiones del sur y el centro del país los días 18 a 24 de febrero. La MINUSMA y los expertos de la Dependencia de Apoyo a la Mediación prestaron asistencia técnica y logística al comité preparatorio, también para su campaña regional de consultas y sensibilización. El 18 de marzo, el Consejo de Ministros anunció que la conferencia se celebraría del 27 de marzo al 2 de abril en Bamako. Al día siguiente, la CMA y la Plataforma enviaron una carta conjunta al presidente del Comité de Seguimiento del Acuerdo, expresando su preocupación por lo que percibían como una falta de consultas inclusivas sobre la planificación de la conferencia y observando la ausencia de autoridades provisionales en las regiones de Taudeni y Tombuctú y las consultas pendientes en la región de Kidal. El 27 de marzo se inauguró la conferencia sin la participación de los partidos de la oposición y la CMA. Posteriormente, la CMA convino en participar en la conferencia en virtud de un acuerdo alcanzado con el Gobierno sobre las modalidades que regían dicha conferencia.

10. La CMA siguió participando en la preparación de patrullas mixtas en Gao a pesar incluso de haber suspendido su participación en el Comité de Seguimiento del Acuerdo en diciembre. El 28 de diciembre, la primera tanda de 113 elementos pertenecientes a la CMA, escoltados por la MINUSMA, empezó a desplegarse en Gao desde Kidal, y llegó a su lugar de desarme e inscripción en Gao el 5 de enero. A fin de incluir a grupos anteriormente excluidos, el Gobierno propuso añadir otros 150 miembros al Mecanismo de Coordinación Operacional (75 para la CMA y otros 75 para la Plataforma). La MINUSMA llevó a cabo la verificación de antecedentes, la selección y la inscripción de los combatientes de la CMA y de los que llegaron posteriormente de Ber, en la región de Tombuctú. La Misión detectó un total de diez niños entre los integrantes de la CMA y los miembros de la Plataforma y está tomando medidas apropiadas al respecto, como se indica más adelante en los párrafos 39 y 40.

11. El compromiso de las partes signatarias con el proceso de paz se vio puesto a prueba en Gao el 18 de enero, cuando 54 personas resultaron muertas y más de 100 resultaron heridas por la explosión de un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo suicida en el interior del campamento del Mecanismo de Coordinación Operacional. El ataque tuvo lugar cuando más de 600 miembros de las

fuerzas armadas malienses, la CMA y la Plataforma estaban preparándose para realizar una patrulla mixta. Al-Murabitún, un grupo afiliado a Al-Qaida en el Magreb Islámico, reivindicó la autoría del ataque. Inmediatamente después del ataque, la MINUSMA desplegó una fuerza de reacción rápida y activos aéreos de vigilancia, movilizó sus activos de evacuación médica y de heridos, y trató a las víctimas en sus instalaciones médicas de nivel I. La MINUSMA también ayudó al Gobierno a reforzar la seguridad en el campamento, al tiempo que mantenía contactos con los líderes de la CMA y la Plataforma. El equipo de mediación internacional y las partes signatarias emitieron una declaración conjunta en la que condenaron el ataque tras celebrar una reunión de emergencia entre ellos, convocada por la MINUSMA en Bamako. Una delegación de alto nivel de la CMA visitó Gao procedente de Kidal. Por otra parte, el 20 de enero se reunieron en Gao las autoridades malienses, los grupos armados signatarios y el equipo de mediación internacional y dieron muestra de unidad y decisión para aplicar el acuerdo de paz, comprometiéndose a la vez a un diálogo renovado.

12. El 23 de febrero, las partes signatarias pusieron en marcha las primeras patrullas mixtas en Gao. La víspera, las partes signatarias llegaron a un consenso y decidieron integrar a ocho grupos armados escindidos en el Mecanismo de Coordinación Operacional. Entre el 1 y el 3 de marzo, la MINUSMA inscribió a 175 combatientes de esos grupos. Se inscribieron un total de 175 armas utilizables, que se colocaron bajo la gestión del Mecanismo.

13. La Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y la Comisión de Integración empezaron a funcionar el 5 de enero. No obstante, el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración, aprobado por el Gobierno el 8 de diciembre, todavía no está dotado de toda la financiación que necesita. La Comisión de Integración todavía no ha adoptado criterios para la reintegración de los combatientes en las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. El 9 de febrero, la MINUSMA entregó las primeras ocho zonas de acantonamiento completadas en Ber a la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración. La MINUSMA siguió ayudando al Gobierno a atender las necesidades de las mujeres y los niños vinculados a grupos armados. En diciembre, el Gobierno designó a un alto funcionario de defensa, un experto en protección de las mujeres y los niños, para formar parte de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, a fin de asegurar la protección de los derechos de las mujeres y de los niños.

14. El Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad, que cuenta con el apoyo de la MINUSMA, prosiguió sus esfuerzos para finalizar los conceptos sobre la seguridad para los comités asesores en materia de policía territorial y seguridad local. Los días 6 a 10 y 13 a 17 de febrero, las Naciones Unidas impartieron capacitación sobre lucha contra el terrorismo y derechos humanos a 50 funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, incluido personal de la unidad judicial especializada del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que se encarga de investigar y enjuiciar los delitos relacionados con el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, incluido el tráfico de drogas. Las entidades de las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo conjunto para elaborar una estrategia nacional encaminada a prevenir el extremismo violento y combatir el terrorismo.

Otros acontecimientos políticos

15. El Gobierno y la MINUSMA han establecido un equipo técnico encabezado por el Ministerio de Relaciones Exteriores para hacer un seguimiento de los progresos en la aplicación del acuerdo de paz conforme a los parámetros y los plazos que figuran en mi informe anterior (S/2016/1137, anexo I). Se prevé que el equipo se reúna cada trimestre para examinar los progresos realizados por las partes signatarias y proporcionar información actualizada al respecto.

16. Desde el anterior informe, los avances en la restauración y la ampliación de la autoridad del Estado en las regiones del norte y el centro del país han seguido siendo limitados. La inseguridad reinante en esas regiones no solo impidió volver a enviar a funcionarios del Estado, sino que también obligó a los funcionarios que ya estaban allí a abandonar sus lugares de destino. Hasta la fecha, solo un tercio de los funcionarios del Estado, incluido el personal judicial y penitenciario, ha sido trasladado a las regiones del norte del país. Si bien no había presencia permanente del Gobierno en la región de Taudeni, el establecimiento de una autoridad provisional en Kidal marcó el regreso gradual del Gobierno a Kidal.

17. Los preparativos para el ciclo electoral de 2017/18 han avanzado. El 7 de febrero, el Gobierno anunció que las elecciones a los distritos se celebrarían el 28 de mayo de 2017, junto con las elecciones parciales en 59 municipios en que no se celebraron votaciones en noviembre de 2016. Las elecciones regionales y un referéndum constitucional se celebrarán el 9 de julio de 2017, las elecciones presidenciales en julio de 2018 y las elecciones legislativas en noviembre de 2018. El 8 de enero, el Gobierno solicitó apoyo financiero y técnico de la comunidad internacional para esas elecciones. Del 28 de febrero al 20 de marzo la MINUSMA organizó talleres de capacitación para aproximadamente 400 candidatas en Gao, Kayes, Kulikoro, Mopti, Segú, Sikasso y Tombuctú.

Acontecimientos regionales

18. Con el aumento de los ataques de grupos extremistas violentos, grupos terroristas y grupos delictivos como telón de fondo, los dirigentes de la subregión pusieron en marcha iniciativas para contrarrestar esas amenazas. El 24 de enero, en el segundo período extraordinario de sesiones de la Conferencia de Jefes de Estado del Organismo de Desarrollo Integrado de la Región Liptako-Gurma, celebrado en Niamey, los Jefes de Estado de Burkina Faso, Malí y el Níger acordaron crear una fuerza de seguridad multinacional conjunta para asegurar el control eficaz de sus fronteras comunes y mejorar su capacidad para combatir el terrorismo.

19. El 6 de febrero en Bamako, el Gobierno de Malí acogió una cumbre de Jefes de Estado del Grupo de los Cinco del Sahel. A fin de hacer frente al resurgimiento de las redes terroristas y extremistas violentas, la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras y otras formas de delincuencia organizada transnacional, los Jefes de Estado decidieron establecer una fuerza conjunta y observaron que serían necesarios mandatos del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y del Consejo de Seguridad a fin de asegurar la interoperabilidad, la coordinación y el apoyo potencial. El 8 de marzo, los Jefes de Estado Mayor del Grupo celebraron una reunión extraordinaria en Bamako y aprobaron el concepto estratégico de operaciones para la fuerza conjunta, que prevé una fuerza integrada por 5.000 efectivos militares, civiles y de policía, incluidos siete batallones formados por 650

soldados cada uno. También se prevé que la fuerza se desplegará a lo largo de las fronteras de los Estados miembros del Grupo en la primera fase, y que después, en la segunda fase, se desplegará a otras zonas de esos Estados. El proyecto de concepto se presentará al Consejo de Ministros del Grupo para su aprobación. La reunión vino precedida por una reunión de dos días de duración de los representantes del Grupo, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Europea, las Naciones Unidas, las fuerzas francesas y otros sobre el concepto, los aspectos logísticos y el reglamento de la fuerza.

20. Los grupos extremistas violentos y terroristas siguieron explotando las fronteras porosas de Malí para lanzar ataques transfronterizos. El 8 de enero en la región de Menaka, unos individuos no identificados atacaron a las fuerzas armadas malienses cerca de la frontera con el Níger, hiriendo a un soldado. El 22 de febrero en la zona occidental del Níger, cerca de la frontera con Malí, elementos terroristas mataron a al menos 11 soldados del Níger e hirieron a otros 19 que estaban patrullando en la zona. El 5 de marzo, unos asaltantes atacaron un puesto militar maliense en Bulkessi, en la región de Mopti, cerca de la frontera con Burkina Faso, matando a 15 soldados malienses e hiriendo a otros 5. El Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes (véase el párr. 26) reivindicó el ataque. El 6 de marzo, unos individuos no identificados atacaron un puesto de la gendarmería del Níger en Ouanzéré (Níger), cerca de la frontera con Burkina Faso y Malí, matando a cinco gendarmes.

21. La delincuencia transnacional organizada y el tráfico ilícito en Malí y la subregión siguieron afectando al proceso de paz, entre otras cosas, obstaculizando los progresos en la aplicación del acuerdo de paz y causando inseguridad en el norte. Las tendencias recientes de aumento del tráfico de drogas, la financiación del terrorismo mediante el tráfico ilícito y el uso más frecuente de las rutas de tráfico para los flujos migratorios ilegales apuntan a un mayor vínculo entre la delincuencia organizada transnacional y el terrorismo en la subregión. Durante el período de que se informa, las autoridades malienses confiscaron 3.416 kg de droga en el aeropuerto de Bamako y en las regiones de Gao y Kayes, y registraron casos de tráfico de armas, falsificación de medicamentos y otros artículos, entre otros lugares en la frontera meridional con Burkina Faso.

III. Principales acontecimientos en el ámbito de la seguridad

22. La situación de la seguridad siguió siendo inestable en el norte y el centro del país, donde las partes signatarias seguían siendo blanco de ataques de grupos extremistas violentos y terroristas. Siguiendo con las tendencias anteriores, persistieron los ataques contra las fuerzas francesas y de la MINUSMA. En total, el número de ataques reivindicado por los grupos extremistas violentos prácticamente se triplicó, pasando de 28 en 2015 a 85 en 2016. La inseguridad siguió extendiéndose en las regiones centrales, amenazando a los civiles.

Ataques asimétricos y de otro tipo

23. Los ataques contra las fuerzas malienses, francesas y de la MINUSMA, además de los perpetrados contra los grupos armados signatarios, se han vuelto cada vez más sofisticados, complejos y mortíferos, con tácticas como artefactos explosivos improvisados colocados en vehículos suicidas, artefactos explosivos controlados a distancia, fuego de armas pequeñas y fuego indirecto. La frecuencia de este tipo de ataques prácticamente se duplicó entre 2015 y 2016. El número de incidentes relacionados con artefactos explosivos improvisados aumentó un 15% en 2016, también en las regiones centrales, con lo que prácticamente se duplicó el número de víctimas entre las fuerzas malienses, francesas y de la MINUSMA en esos ataques, pasando de 110 víctimas en 2015 a 210 en 2016. El número de víctimas de esas tres fuerzas provocado por artefactos explosivos improvisados colocados en vehículos suicidas, incluidos en ataques complejos, se triplicó, pasando de 15 en 2015 a 52 en 2016.

24. Elementos extremistas violentos y terroristas llevaron a cabo 28 ataques contra las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y 15 contra la MINUSMA, frente a los 25 y 29 ataques, respectivamente, cometidos en el período anterior. Los ataques contra las fuerzas malienses cada vez más se perpetraron cerca de los centros urbanos, lo cual indica un aumento de la confianza y de la capacidad operacional de los autores. Un total de 49 miembros de las fuerzas malienses murieron y 75 resultaron heridos en los ataques, frente a 15 muertos y 33 heridos en el período anterior. Un soldado de las fuerzas de mantenimiento de la paz resultó muerto y 20 resultaron heridos, frente a los 3 que resultaron muertos y 25 que resultaron heridos en el período anterior.

25. En febrero, el Gobierno aprobó un plan de seguridad integrado para las regiones centrales de Mopti y Segú en el que se expone el enfoque general en materia de seguridad, desarrollo, gobernanza y comunicaciones para hacer frente a la creciente inseguridad en esas regiones.

26. El 2 de marzo, Ansar Eddine, el Frente de Liberación de Masina, Al-Murabitún y Al-Qaida en el Magreb Islámico anunciaron en los medios sociales su alianza conjunta al mando de un nuevo grupo armado, el Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes, dirigido por el líder de Ansar Eddine, Iyad Ag Ghali.

Protección de los civiles

27. Los artefactos explosivos improvisados siguieron siendo la causa más frecuente de daños colaterales sufridos por los civiles, teniendo en cuenta que dichos artefactos iban dirigidos contra las fuerzas armadas. Los civiles fueron víctimas de esos artefactos en las zonas controladas por los grupos armados en Kidal y en las principales carreteras de conexión entre las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú. El 19 de febrero, 1 civil perdió la vida y otros 13 resultaron heridos cuando una bomba colocada al borde de la carretera en la región de Tombuctú explotó al paso de un autobús.

28. Los ataques selectivos contra civiles aumentaron en las regiones centrales de Mopti y Segú y provocaron el desplazamiento de civiles. La población siguió manifestando sus quejas por la inseguridad, la falta de oportunidades y la disminución de la presencia del Estado. El 11 de febrero, en el distrito de Masina,

en la región de Segú, unos atacantes no identificados mataron a un civil conocido por su oposición a la creciente influencia radical en la zona. El 12 de febrero, en un evidente acto de represalia, unos asaltantes no identificados atacaron viviendas habitadas en su mayoría por miembros de la comunidad fulani, que presuntamente eran partidarios de elementos radicales, y como consecuencia de dichos ataques perdieron la vida al menos 20 personas y otras 18 resultaron heridas. El 18 de febrero, unos hombres armados no identificados secuestraron a tres civiles en la región de Segú y, al parecer, mataron a dos de ellos, mientras que el tercero escapó. El 19 de febrero, agresores no identificados ejecutaron sumariamente a nueve civiles, entre ellos un muchacho de 17 años, e hirieron gravemente a otro en Niono, en la región de Segú. El ataque se produjo presuntamente en represalia por el incidente anterior que tuvo lugar en Masina. La MINUSMA envió inmediatamente una patrulla a Niono para dar prueba de su fuerza y prevenir nuevos actos de violencia. La capacidad de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para prevenir los incidentes de seguridad y responder a estos siguió siendo limitada. Como resultado de esos incidentes, al menos 9.000 civiles de las regiones de Mopti y Segú fueron desplazados.

29. La MINUSMA siguió llevando a cabo operaciones coordinadas con las fuerzas armadas malienses y francesas y realizó patrullas de mediano y largo alcance en las regiones del norte y el centro del país. La MINUSMA también intensificó sus patrullas militares en las zonas situadas entre Duentza, Gossi, Mopti y la frontera con Burkina Faso. Además, la MINUSMA siguió patrullando los principales centros de población y llevó a cabo 845 patrullas conjuntas con la policía y la gendarmería malienses en el norte y el centro de Malí y en Bamako. De conformidad con la resolución [2295 \(2016\)](#) y un análisis actualizado de la situación política y las condiciones de seguridad, en marzo la MINUSMA actualizó su estrategia en materia de protección de los civiles, teniendo en cuenta la situación imperante en las regiones centrales, donde la protección de los civiles se está convirtiendo en un importante motivo de preocupación.

Apoyo a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses

30. La MINUSMA siguió prestando asistencia a las operaciones de las fuerzas armadas, en particular labores de vigilancia y reconocimiento, apoyo aéreo y evacuación médica. La Misión mantuvo reuniones periódicas con representantes de las fuerzas armadas malienses y francesas acerca de la coordinación de las operaciones, las patrullas y el intercambio de información. La MINUSMA ha iniciado los procedimientos administrativos para transferir su campamento de Leré, en la región de Tombuctú, a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. La Misión mantiene su compromiso de proseguir con los esfuerzos para asegurar el cumplimiento de la política de las Naciones Unidas de diligencia debida en materia de derechos humanos mediante la aplicación efectiva de las medidas de mitigación por las entidades receptoras.

31. La policía, la gendarmería y las autoridades de protección civil de Malí, con el apoyo de la MINUSMA, elaboraron un modelo de policía orientado a la comunidad a fin de aumentar la confianza de la población en esas fuerzas de seguridad, reforzando su alianza y movilizándolo a las comunidades para ayudar a hacer frente a sus preocupaciones en materia de seguridad y prevenir los delitos. La MINUSMA

también impartió capacitación a 850 agentes de policía malienses, entre ellos 55 mujeres, sobre temas relacionados con los esfuerzos para combatir la delincuencia organizada y el terrorismo. Los agentes de policía con conocimientos técnicos siguieron siendo asignados para trabajar conjuntamente con la policía de Malí y prestarle apoyo en su capacidad de investigación, en particular en la brigada de investigación especializada. La MINUSMA siguió ayudando al Gobierno a poner en funcionamiento la dependencia especializada contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional.

Actividades relativas a las minas, armas y armas pequeñas

32. El Servicio de Actividades relativas a las Minas creó conciencia entre unas 6.760 personas acerca de los peligros de los explosivos en las comunidades afectadas por el conflicto en el centro y el norte de Malí. La MINUSMA capacitó a 24 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses sobre la mitigación de las amenazas de explosivos y reacondicionó dos instalaciones de almacenamiento de armas y municiones, lo que contribuyó a prevenir el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras. Además, la MINUSMA siguió prestando asistencia técnica al centro nacional de coordinación y operaciones de eliminación de municiones explosivas ubicado en Bamako, en particular mediante el traspaso de equipo técnico para su fuerza de reacción rápida.

IV. Situación de los derechos humanos

33. La situación de los derechos humanos siguió siendo muy preocupante. La MINUSMA documentó 74 casos de abusos y violaciones de los derechos humanos, en los que hubo por lo menos 204 víctimas, incluidos 14 niños, frente a 104 casos y 235 víctimas registrados durante el período abarcado por el informe anterior. Así, hubo 4 casos de ejecuciones sumarias, 2 de desapariciones forzadas, 9 de malos tratos, 3 de ataques deliberados contra el personal de mantenimiento de la paz, 10 de reclutamiento y utilización de niños por grupos armados y 23 de detención ilegal, entre otros. Los miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses siguieron siendo los presuntos autores principales, y a ellos se les atribuyen 38 casos, mientras que la Plataforma y la CMA fueron presuntamente responsables de 18 y 9 casos, respectivamente. Los grupos extremistas violentos y los grupos armados no signatarios fueron responsables de cinco incidentes, incluidos tres ataques contra el personal de mantenimiento de la paz.

34. En las regiones de Mopti y Segú, elementos armados radicales siguieron intimidando a las comunidades, lo que puso de relieve la incapacidad de los agentes del orden público para proteger a los civiles. La MINUSMA documentó casos de homicidio intencional de autoridades locales, jefes locales y agentes del orden público por parte de grupos extremistas violentos. Individuos armados no identificados asesinaron al alcalde reelegido de Hairé y al alcalde de Mondoro, ambos en la región de Mopti, el 18 de enero y el 28 de enero, respectivamente. También se informó de casos de intimidación a la población por parte de elementos radicales. El 10 de enero y el 12 de febrero, hombres armados entraron en las mezquitas de las aldeas cercanas a Tenenkou, en la región de Mopti, e hicieron

proclamas propias del extremismo religioso, mientras que a los vecinos de otra aldea se les ordenó que cerraran las escuelas y la emisora de radio.

35. Las autoridades malienses detuvieron a 77 personas en relación con el conflicto, en particular por supuestas actividades terroristas, y dejaron en libertad a 8 de ellas. Las autoridades detuvieron a un total de 47 personas sin orden de detención o durante más tiempo que el permitido legalmente. Al 22 de marzo, 242 detenidos en relación con el conflicto, entre ellos 185 detenidos por cargos relacionados con el terrorismo, permanecían en centros de detención administrados por el Estado. Tres de los detenidos eran menores de edad. Continuaron las detenciones ilegales de personas por parte de los grupos armados signatarios. La CMA y la Plataforma detuvieron al menos a 56 personas, 40 de ellas por asuntos relacionados con la aplicación de la ley, en las zonas bajo su control, y posteriormente dejaron en libertad a 53 de ellas. El número total de detenidos en poder de los grupos armados signatarios ascendió a 21 civiles y 6 combatientes de los grupos armados signatarios, incluidos los detenidos durante los períodos abarcados por informes anteriores.

36. La MINUSMA siguió prestando asistencia al Gobierno para hacer frente a las graves violaciones de los derechos humanos y combatir la impunidad. En febrero, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la MINUSMA evaluaron conjuntamente 97 de los 330 casos de graves violaciones de los derechos humanos que la Misión había comunicado al Ministerio en 2016 por medio de un mecanismo de intercambio de información mensual. En la evaluación se determinó que 21 casos habían recibido una respuesta judicial.

37. El 3 de enero, las víctimas empezaron a ofrecer su testimonio ante la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación. Al 22 de marzo, más de 1.800 personas, entre ellas 1.067 mujeres, habían declarado ante la Comisión, incluidas sus oficinas regionales. La MINUSMA ayudó al personal de las oficinas regionales de la Comisión impartiendo capacitación en materia de verificación de los hechos, información pública y divulgación entre la población, entre otros aspectos. El acceso a las oficinas regionales siguió siendo difícil para las víctimas y los testigos que vivían fuera de las capitales regionales.

Violencia sexual relacionada con los conflictos

38. La MINUSMA siguió haciendo un seguimiento de los casos documentados de violencia sexual relacionada con los conflictos, incluidos 16 casos en que se habían visto implicadas las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses desde 2014. El 23 de diciembre, el Jefe de Estado Mayor Adjunto de las fuerzas armadas de Malí convino en celebrar consultas periódicas sobre los casos pendientes.

Los niños en el conflicto armado

39. En el marco del registro de los combatientes de la CMA y la Plataforma que se unen a las patrullas mixtas en Gao, la MINUSMA identificó a 10 niños de edades comprendidas entre 16 y 17 años de edad entre 390 combatientes. Se están manteniendo conversaciones con la CMA y la Plataforma, que se comprometieron a entregar a esos niños a asociados para la protección a fin de que reciban atención provisional y se localice a sus familias.

40. Además del compromiso público de la CMA anunciado en febrero de 2016, la CMA firmó un plan de acción con las Naciones Unidas el 5 de marzo para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños y la violencia sexual contra los niños y prevenir dichos actos. El plan de acción es vinculante para todos los grupos armados que componen la CMA, incluido el Movimiento Nacional para la Liberación de Azawad. Las Naciones Unidas continuarán las conversaciones con otros grupos armados con miras a la firma de planes de acción similares para garantizar la liberación y reintegración de todos los niños de los grupos armados de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

V. Situación humanitaria

41. La situación humanitaria siguió siendo muy preocupante, dado que las personas afectadas por el conflicto continuaron padeciendo dificultades para acceder a los alimentos, el agua, la atención de la salud y la educación. Los agentes humanitarios siguieron prestando asistencia y desempeñaron un papel fundamental en la satisfacción de las necesidades básicas de las personas vulnerables en un contexto de escasa presencia del Estado y con una infraestructura limitada.

42. La malnutrición persiste. Se estima que en 2017 unos 620.000 niños menores de 5 años y 56.500 mujeres embarazadas y lactantes requieren asistencia nutricional. Desde enero, alrededor de 14.600 niños con malnutrición aguda grave han sido admitidos en centros de alimentación terapéutica y 1.960 de esos niños sufrían complicaciones. Las Naciones Unidas y sus asociados siguieron prestando asistencia al Gobierno para asegurar la disponibilidad de suministros vitales para el tratamiento de la malnutrición aguda grave, en particular proporcionando alimentos terapéuticos para ayudar a 29.000 niños en todo el país.

43. En preparación para el período de escasez entre temporadas de recolección de junio a septiembre, las Naciones Unidas y sus asociados apoyaron la ejecución del plan nacional de respuesta del Gobierno para prestar asistencia a unas 495.000 personas en situación de inseguridad alimentaria grave. Más de 280.000 de esas personas se encuentran en zonas afectadas por el conflicto. Las Naciones Unidas también prestaron apoyo para proteger y reconstruir los medios de subsistencia de quienes sufrían inseguridad alimentaria en las regiones del norte y el centro del país.

44. Debido a los recientes ataques selectivos contra la población civil en las regiones de Mopti y Segú y a los conflictos armados en las regiones de Menaka, Mopti y Kidal, el número de desplazados internos aumentó de alrededor de 36.700 a 45.800, mientras que el número de refugiados malienses en Burkina Faso, Mauritania y el Níger aumentó de unos 136.000 a 141.450. Las Naciones Unidas facilitaron el regreso voluntario de 337 refugiados malienses del Níger a las regiones de Gao, Menaka y Kidal.

45. Los agentes humanitarios siguieron trabajando con el Gobierno para ayudar a las escuelas de las regiones del norte y el centro del país. Desde octubre de 2016 han cerrado 15 escuelas, con lo que el número de escuelas cerradas en las regiones de Gao, Kidal, Menaka, Mopti, Segú y Tombuctú asciende a 436, de un total de 2.380 escuelas. La influencia de los grupos extremistas radicales que se oponen a la

educación y la situación de la seguridad imperante siguieron afectando a los cierres de las escuelas.

46. Se siguen registrando limitaciones al acceso humanitario en las regiones del norte y el centro del país, principalmente relacionadas con la inseguridad y la presencia de artefactos explosivos en las carreteras. En las zonas afectadas por el conflicto, las Naciones Unidas y sus asociados negociaron el acceso con los dirigentes de los grupos armados y los dirigentes comunitarios a fin de llegar a la población necesitada. A pesar de las dificultades de acceso, los agentes humanitarios siguieron prestando asistencia a las personas necesitadas y también siguieron siendo víctimas de actividades delictivas. En total se registraron 15 incidentes que afectaron a agentes humanitarios, frente a los 29 casos registrados en el período cubierto por el informe anterior.

47. El 9 de febrero, los agentes humanitarios pusieron en marcha el plan de respuesta humanitaria para 2017, dirigido a 1,4 millones de personas más vulnerables, de los 3,7 millones que necesitan asistencia humanitaria. Al 22 de marzo, solo se habían financiado 8 millones de dólares de los 293 millones de dólares requeridos para el plan.

VI. Desarrollo económico y preservación de la cultura

48. La capacidad del Gobierno para generar dividendos de la paz en el norte siguió estando constreñida por su limitada presencia y los retrasos en el establecimiento de organismos de desarrollo regional. Se volvió a retrasar el desembolso de los fondos recibidos a raíz de la Conferencia Internacional para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Malí, celebrada en París el 22 de octubre de 2015, puesto que la estrategia de desarrollo para las regiones del norte aún no se había ultimado ni se había creado el fondo de desarrollo sostenible.

49. En apoyo del Gobierno, la MINUSMA proporcionó dividendos de la paz a la población en el norte, en particular mediante la financiación del Fondo Fiduciario de Apoyo a la Paz y la Seguridad en Malí y proyectos de efecto rápido. En total, se completaron 24 de esos proyectos financiados por el Fondo Fiduciario, mientras que se añadieron 23 proyectos nuevos a los 46 proyectos de efecto rápido en marcha a fin de prestar apoyo al logro de los dividendos. El Fondo Fiduciario y los proyectos de efecto rápido también apoyaron la aplicación de las disposiciones fundamentales del acuerdo de paz, en particular mediante el suministro de agua y combustible a las patrullas mixtas del Mecanismo de Coordinación Operacional en Gao y equipo de oficina al comité preparatorio de la conferencia de entendimiento nacional.

50. La MINUSMA, el equipo de las Naciones Unidas en el país y las organizaciones no gubernamentales pusieron en marcha tres proyectos en apoyo del proceso de paz en el norte y el centro de Malí y en Bamako, financiados por el Fondo para la Consolidación de la Paz. Los proyectos promovieron la participación de las mujeres en la aplicación del acuerdo de paz, en particular en la reforma del sector de la seguridad, apoyaron el aumento de la confianza pública en las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y ayudaron a los jóvenes a participar en los esfuerzos de reconciliación nacional, entre otros aspectos.

51. Los días 17 y 18 de febrero, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura organizó un taller sobre el tráfico ilícito de bienes culturales en Tombuctú, que reunió a más de 20 expertos y representantes comunitarios de las regiones de Bamako, Gao, Mopti y Tombuctú.

VII. Capacidad de la Misión

Componente militar

52. El hecho de que siguiera habiendo importantes lagunas en capacidades esenciales y los crecientes riesgos en materia de seguridad limitaron la capacidad de la fuerza para llevar a cabo las tareas encomendadas, incluida la protección de los civiles, y para escoltar a los convoyes a las regiones del norte y proteger a sus miembros. Al 22 de marzo, el componente militar de la MINUSMA contaba con 10.923 efectivos, lo que representaba el 82% de la dotación autorizada de 13.289 efectivos. Las mujeres constituían el 1,9% de la fuerza. La escasez de vehículos blindados de transporte de tropas siguió siendo considerable, ya que aún se necesitaban 95. La MINUSMA sigue necesitando dos unidades de helicópteros, una unidad de helicópteros de ataque con capacidad de visión nocturna para Kidal y una unidad de helicópteros medianos de uso general para Tombuctú, una compañía de inteligencia, vigilancia y reconocimiento para Kidal, unidades de apoyo a los aeródromos para Gao y Tombuctú, una compañía de fuerzas especiales para Tombuctú y una compañía de eliminación de municiones explosivas para Tombuctú, así como el batallón para convoyes de combate que se lleva esperando durante mucho tiempo. A pesar de que la Misión estaba preparada para recibir la fuerza de reacción rápida de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, cuyo despliegue en Mopti estaba previsto inicialmente para mediados de febrero, se retrasó su llegada. Ahora está previsto que la fuerza se despliegue desde Dakar en mayo.

Componente de policía

53. Al 22 de marzo, el componente de policía de la MINUSMA tenía 1.276 efectivos, con lo que alcanzó el 66% de su dotación autorizada de 1.920 efectivos. De esos efectivos se habían desplegado el 88% de los agentes de policía (el 14% de ellos mujeres) y el 62% de los efectivos de las unidades de policía constituidas (el 5% de ellos mujeres). Está previsto que en mayo se desplieguen tres unidades adicionales de policía constituidas para Duentza (región de Mopti), Gundam (región de Tombuctú) y Menaka. El componente sigue necesitando 1 equipo de intervención especial, 20 vehículos blindados de transporte de tropas, 11 vehículos blindados y 41 agentes de policía adicionales con conocimientos especializados en técnicas forenses, lucha contra el terrorismo, artefactos explosivos improvisados, delincuencia organizada grave y tráfico de drogas y armas pequeñas y armas ligeras.

Personal civil

54. Al 22 de marzo se había desplegado el 87% del personal civil de la MINUSMA, incluidos el 87% del personal de contratación internacional, el 85% de los Voluntarios de las Naciones Unidas y el 87% del personal de contratación

nacional. Las mujeres ocupaban el 27% de los puestos de contratación internacional, el 33% de las plazas de Voluntarios de las Naciones Unidas y el 19% de los puestos de contratación nacional.

Construcción de campamentos y establecimiento de rutas de suministro

55. La MINUSMA prosiguió con la labor encaminada a concluir la construcción de campamentos, en particular para las unidades de policía constituidas que se desplegarán en Duentza, Gundam y Menaka. Avanzó la conclusión de los campamentos ya operacionales, a saber, la base operacional de la MINUSMA en Bamako está terminada al 90%, el campamento integrado de Tombuctú está terminado al 88% y el centro logístico de Gao está terminado al 92%. La MINUSMA inició las obras de construcción para mejorar su campamento en Mopti y convertirlo en un campamento integrado a fin de dar cabida al personal civil en una zona específica a su alrededor.

56. La MINUSMA firmó acuerdos de tránsito con los Gobiernos de Benin y el Níger el 8 de febrero y el 10 de febrero, respectivamente, para abrir una ruta de abastecimiento por el sur al centro logístico de Gao desde Cotonú (Benin) vía Niamey. Se espera que esta nueva ruta de suministro mejore la eficiencia de los convoyes logísticos de la Misión que se dirigen a las regiones del norte.

Medio ambiente

57. La MINUSMA siguió realizando inspecciones ambientales en todos los lugares de despliegue y sensibilizando a su personal acerca del mandato en materia ambiental. La Misión creó comités regionales sobre el medio ambiente en las regiones de Gao, Kidal, Mopti y Tombuctú en enero y febrero para supervisar la gestión ambiental, en particular mediante la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales en todos los campamentos integrados.

VIII. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

58. Al 22 de marzo habían ocurrido siete incidentes relacionados con la seguridad que afectaron al personal civil de las Naciones Unidas. El 23 de enero, un miembro del personal de mantenimiento de la paz resultó muerto en la región de Kidal en un ataque contra el campamento de la MINUSMA en Aguelhok. Además, se habían perpetrado 15 ataques contra agentes humanitarios. Los ataques asimétricos, en particular utilizando artefactos explosivos improvisados, el terrorismo y la delincuencia, siguieron planteando amenazas y riesgos de seguridad para el personal, las instalaciones y las operaciones de las Naciones Unidas. En respuesta, la MINUSMA volvió a evaluar los procedimientos y planes en materia de seguridad y los mejoró, lo cual incluyó la creación de un plan conjunto de seguridad con agentes de seguridad en toda la Misión, el despliegue de tropas adicionales en determinadas zonas y el uso de vehículos aéreos no tripulados. La MINUSMA frecuentemente da diferente prioridad a estas medidas teniendo en cuenta la continua evolución y difusión de esas amenazas y las limitaciones de recursos.

59. La situación dinámica y en constante evolución sobre el terreno requirió una mayor capacidad de reunión y análisis de la información, incluidas misiones de

reconocimiento de mediano y largo alcance con drones, incluso haciendo frente a dificultades tecnológicas que obstaculizaron el logro de la plena capacidad operacional. La Misión estableció un plan de reunión de información en toda la Misión y bases de datos de la policía regional, hizo un mayor uso de varios activos adquiridos e intensificó la cooperación con el Ministerio de Seguridad y Protección Civil, con el objetivo de mejorar el cumplimiento del mandato y la seguridad del personal.

60. La rápida evacuación médica sigue siendo un reto debido a la inseguridad, las grandes distancias y la escasez de helicópteros medianos de uso general en Tombuctú. La Misión continúa necesitando dos equipos de evacuación médica por vía aérea en Mopti y Tesalit, en la región de Kidal. El componente militar de la Misión prosiguió sus esfuerzos para llevar a cabo evacuaciones de enfermos y heridos a pesar de los problemas derivados de la escasez de helicópteros.

IX. Conducta y disciplina

61. No ha habido nuevas denuncias de explotación y abusos sexuales desde el informe anterior. Las dos denuncias mencionadas en ese informe, que se recibieron en enero y junio de 2016, siguen pendientes de investigación por los países correspondientes que aportan contingentes. La MINUSMA siguió realizando actividades de prevención, incluidas las de capacitación del personal, divulgación e información pública acerca de las normas de conducta que ha de cumplir el personal de las Naciones Unidas, especialmente acerca de la política de tolerancia cero de la explotación y los abusos sexuales.

X. Observaciones

62. La voluntad política demostrada por las partes signatarias en la reunión de alto nivel del Comité de Seguimiento del Acuerdo, celebrada el 10 de febrero para promover algunas de las principales medidas del acuerdo de paz, fue encomiable. Acojo con beneplácito el establecimiento de las autoridades provisionales en Gao, Kidal y Menaka y el inicio de las patrullas mixtas en Gao. Reconozco la voluntad de compromiso de las partes signatarias tras prolongadas discrepancias respecto del establecimiento de estos arreglos provisionales, y doy las gracias al equipo de mediación internacional, incluida la MINUSMA, por sus esfuerzos en este momento decisivo del proceso de paz. Condeno las recientes violaciones del alto el fuego en Tombuctú y aliento a las partes signatarias a que resuelvan con seriedad las cuestiones que obstaculizan el establecimiento de las demás autoridades provisionales en Taudeni y Tombuctú y a que adopten medidas rápidamente para iniciar las patrullas mixtas en Kidal y Tombuctú.

63. En junio de 2017 se cumplirán dos años de la firma del acuerdo de paz. Sin embargo, los progresos en el proceso de paz siguen siendo poco uniformes y muchas disposiciones importantes del acuerdo, incluidas medidas políticas y de seguridad de transición fundamentales, siguen sin aplicarse. Cuando solo faltan unos meses para que concluya el período de transición, aún quedan por delante inmensas tareas, que requerirán que todas las partes redoblen sus esfuerzos y actúen

de buena fe. Existe un auténtico riesgo de que puedan desvanecerse fácilmente los progresos alcanzados recientemente si no existe un verdadero compromiso de las partes signatarias de avanzar y lograr resultados tangibles. La creciente inseguridad en Malí y más allá de sus fronteras acrecienta la necesidad urgente de que las partes signatarias se unan para combatir las amenazas comunes que se plantean a la seguridad. Insto encarecidamente a esas partes a que mantengan su compromiso renovado con el proceso de paz y cumplan plenamente el acuerdo de paz sin más dilación. Los obstáculos que frenan el proceso de paz solo generan mayores daños para Malí, su pueblo y sus vecinos. Cabe recordar a las partes signatarias que es suya la responsabilidad de cumplir sus obligaciones en interés de su pueblo y de la región.

64. Las partes signatarias deben seguir resolviendo sus diferencias mediante un diálogo constructivo, con el apoyo activo del equipo de mediación internacional y la MINUSMA. Esta es la única manera de avanzar en el proceso de paz. La conferencia de entendimiento nacional ofrece una oportunidad crucial de examinar las causas fundamentales del conflicto y ampliar la inclusividad del proceso de paz. La importante participación de los partidos de la oposición, los grupos armados signatarios y la sociedad civil, incluidos las mujeres y los jóvenes, en los preparativos y la organización de dicha conferencia será esencial para que Malí cumpla sus objetivos de paz y reconciliación. Exhorto a todas las partes malienses a que contribuyan a la organización y celebración de la conferencia en un espíritu de inclusión y unidad.

65. Naturalmente, un proceso de reconciliación genuino debe ir acompañado de medidas concretas para reformar las instituciones nacionales pertinentes. En consecuencia, será fundamental que el proceso de revisión constitucional y el referendo, que deberá celebrarse en julio, tengan en cuenta las conclusiones de la conferencia. A pesar del apretado calendario, sigue siendo fundamental que los problemas contenciosos se resuelvan mediante un proceso genuino de diálogo y consultas. Aliento a las partes signatarias a que aprovechen al máximo el nuevo marco de consultas auspiciado por el Alto Representante del Presidente, y a que avancen en las consultas inclusivas previstas. También aliento al Comité de Seguimiento del Acuerdo a que designe cuanto antes a un observador independiente, como se recomendó en la reunión de alto nivel.

66. Las medidas de transición tienen que estar respaldadas por esfuerzos para restaurar la autoridad estatal y el estado de derecho en todo Malí y fomentar el desarrollo en la parte septentrional y demás zonas del país en beneficio de todos los malienses. Lamento que el avance hacia la reforma amplia del Estado haya sido limitado hasta la fecha. Es necesario que se finalice urgentemente una estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad y se establezcan los criterios de integración necesarios para que los miembros de los grupos armados signatarios puedan ingresar en las instituciones de seguridad. Los grupos armados signatarios deben acelerar el acantonamiento de sus combatientes. Reitero mi llamamiento al Gobierno para que complete el plan de redespliegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, en el que se basará la MINUSMA para prestar apoyo. Es fundamental que el Gobierno demuestre su firme determinación a entregar dividendos de la paz a la población del norte y otras zonas afectadas. Aliento al Gobierno a que aproveche la oportunidad que ofrece el establecimiento de las

autoridades de transición para impulsar sus esfuerzos y asegurar así que las comunidades se beneficien de esos dividendos. Aliento además a la comunidad internacional a que aporte los fondos prometidos en la Conferencia Internacional para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Malí, celebrada en octubre de 2015.

67. La situación de la seguridad sigue deteriorándose, especialmente en la parte central de Malí y también en el norte. El ataque perpetrado el 18 de enero en Gao contra miembros de las patrullas mixtas es una manifestación de la mayor influencia de los grupos terroristas y los elementos perturbadores y de su determinación a arruinar el proceso de paz. Me preocupa sobremanera la mayor sofisticación del *modus operandi* de esos grupos en sus atentados contra las fuerzas malienses, francesas y de la MINUSMA y contra los grupos armados signatarios y los civiles. Condeno rotundamente esos ataques continuos y expreso mis más sentidas condolencias a los familiares de las víctimas, al Gobierno de Malí y a los Gobiernos de los países de origen de los integrantes de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Reitero que los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas constituyen crímenes de guerra de conformidad con el derecho internacional y hago un llamamiento al Gobierno para que lleve ante la justicia a los autores de esos atentados sin dilación.

68. Debido a la inexistencia de la autoridad del Estado en algunas partes de las regiones centrales, los extremistas violentos siguen manipulando los sentimientos públicos y poniendo en peligro la seguridad de los civiles. Insto al Gobierno a que impulse sus esfuerzos por restablecer la autoridad del Estado en esas regiones. Reitero que todas las partes malienses tienen la responsabilidad de responder a las preocupaciones y los agravios legítimos de las personas a las que representan para prevenir la radicalización y la extensión del extremismo violento. Acojo con beneplácito la formulación por parte del Gobierno de Malí de una estrategia multidimensional para las regiones centrales. La MINUSMA está lista para apoyar activamente la aplicación de la estrategia. Mientras tanto, la delincuencia organizada transnacional y el tráfico ilícito siguen repercutiendo en la situación de la seguridad en Malí y en la subregión. Esas actividades delictivas, que generan un flujo constante de ingresos para los grupos extremistas violentos activos en Malí, y que están dirigidas contra la MINUSMA y otras partes, interfieren directamente en los esfuerzos en pro de la paz y la aplicación del acuerdo de paz. Sigo preocupado por esta tendencia negativa y señalo que es urgente adoptar medidas contra quienes obstruyen o amenazan el proceso de paz. Tengo la intención de presentar recomendaciones a este respecto en mis próximos informes.

69. El aumento de la inseguridad más allá de las fronteras meridionales con Burkina Faso y el Níger sigue poniendo de manifiesto la necesidad de fortalecer la cooperación regional para hacer frente a las amenazas a la seguridad. A ese respecto, elogio la iniciativa de los Estados miembros del Grupo de los Cinco del Sahel para controlar sus fronteras comunes y fortalecer su capacidad de combatir el terrorismo mediante la creación de una fuerza regional. En mis reuniones con los Jefes de Estado del Grupo de los Cinco, he acordado establecer contacto con el Consejo de Seguridad para que se examinen seriamente su iniciativa y las formas en que las Naciones Unidas pueden apoyarla. Reconozco que la respuesta militar propuesta necesita ajustarse al acuerdo de paz y ponerse en práctica en estrecha

cooperación con la Operación Barkhane de lucha contra el terrorismo actualmente en marcha. La iniciativa puede ayudar a mejorar el entorno operacional de la MINUSMA, e insto a los Estados miembros del Grupo a que mantengan sus contribuciones a la Misión aportando al mismo tiempo las capacidades necesarias para poner en práctica las decisiones adoptadas en la reunión celebrada en Bamako el 8 de marzo. La MINUSMA está decidida a prestar apoyo inmediato a las fuerzas armadas malienses en el marco de lo dispuesto en la resolución [2295 \(2016\)](#).

70. El entorno de la MINUSMA sigue siendo uno de los más hostiles a los que se enfrentan las operaciones de mantenimiento de la paz. La Misión sigue siendo la única fuerza ordinaria presente de manera constante en todo el norte de Malí en una situación de vacío de seguridad creada por los retrasos en el proceso de paz y el hecho de que las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses no estén operativas. El lento ritmo de aplicación del acuerdo de paz y el deterioro de la situación de la seguridad indican que se seguirá exigiendo y esperando mucho de la MINUSMA y las fuerzas francesas. Por consiguiente, la Misión examina constantemente y toma las medidas correctivas necesarias para adaptar su impacto y reforzar la seguridad de su personal, teniendo en cuenta que la MINUSMA sigue siendo el principal objetivo de los atentados terroristas. El entorno operacional actual sugiere que esta tendencia continuará.

71. Desde que se aprobó la resolución [2295 \(2016\)](#), la MINUSMA ha adoptado una posición más firme y proactiva. No obstante, la Misión sigue sin contar con el personal y la capacidad necesarios para ejecutar su mandato, en particular la protección de los civiles y la creación de espacio humanitario. Meses después de la aprobación de la resolución, todavía no se han desplegado el personal militar y de policía adicional autorizado —2.049 y 480 efectivos, respectivamente— ni los activos militares adicionales autorizados, a pesar de los decididos esfuerzos realizados para contar con ellos. Esta situación de falta de capacidad esencial se ha visto agravada por los retrasos en el despliegue de la fuerza de reacción rápida en Mopti. Ahora más que nunca hace falta contar con el apoyo de todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Exhorto a los Estados Miembros a que ayuden a solucionar esas faltas de capacidad, en particular proporcionando los elementos que se necesitan más urgentemente, a saber, helicópteros, una compañía de inteligencia, vigilancia y reconocimiento, unidades de apoyo a los aeródromos, una compañía de fuerzas especiales, una compañía de eliminación de municiones explosivas, un batallón para convoyes de combate, vehículos blindados de transporte de tropas y vehículos blindados para los agentes de policía.

72. Los agentes humanitarios siguen prestando asistencia a las comunidades y las personas necesitadas a pesar de las trabas al acceso en un entorno sumamente difícil. Recuerdo a todos los agentes que impiden el acceso que, en virtud del derecho internacional humanitario, tienen la obligación de abstenerse de realizar acciones que agraven el sufrimiento de las personas necesitadas. Aliento encarecidamente al Gobierno a que redoble sus esfuerzos por ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos en las zonas septentrional y central de Malí. Aliento además a los asociados internacionales a que contribuyan generosamente al plan de respuesta humanitaria para 2017, que ayudará a atender las necesidades de las personas afectadas por la crisis. Celebro las contribuciones de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en apoyo de los esfuerzos de las

autoridades por prestar servicios a la población, especialmente en el norte del país. Ello es vital para generar dividendos de la paz y reforzar la relación entre la asistencia humanitaria a corto plazo y las necesidades de desarrollo a largo plazo. Destaco la necesidad de que se sigan realizando esfuerzos integrados y de coordinación para alcanzar esos objetivos y dar respuestas oportunas a las nuevas necesidades en las zonas septentrional y central de Malí.

73. Condeno enérgicamente las violaciones y los abusos de los derechos humanos cometidos por agentes estatales, grupos armados, grupos extremistas violentos y otros. Sigo particularmente preocupado por las denuncias de violaciones de los derechos humanos cometidas en nombre de la lucha contra el extremismo violento. La lucha contra la impunidad es un componente esencial de la reconciliación. Es fundamental que las partes interesadas de Malí mantengan su compromiso de combatir la impunidad, en particular fortaleciendo mecanismos internos para sus fuerzas de defensa y seguridad. La toma de declaraciones puesta en marcha por la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación marca un importante paso en lo relacionado con la identificación de las víctimas y la realización de investigaciones. La MINUSMA sigue decidida a apoyar la justicia de transición, en particular prestando asistencia de manera continua a la Comisión.

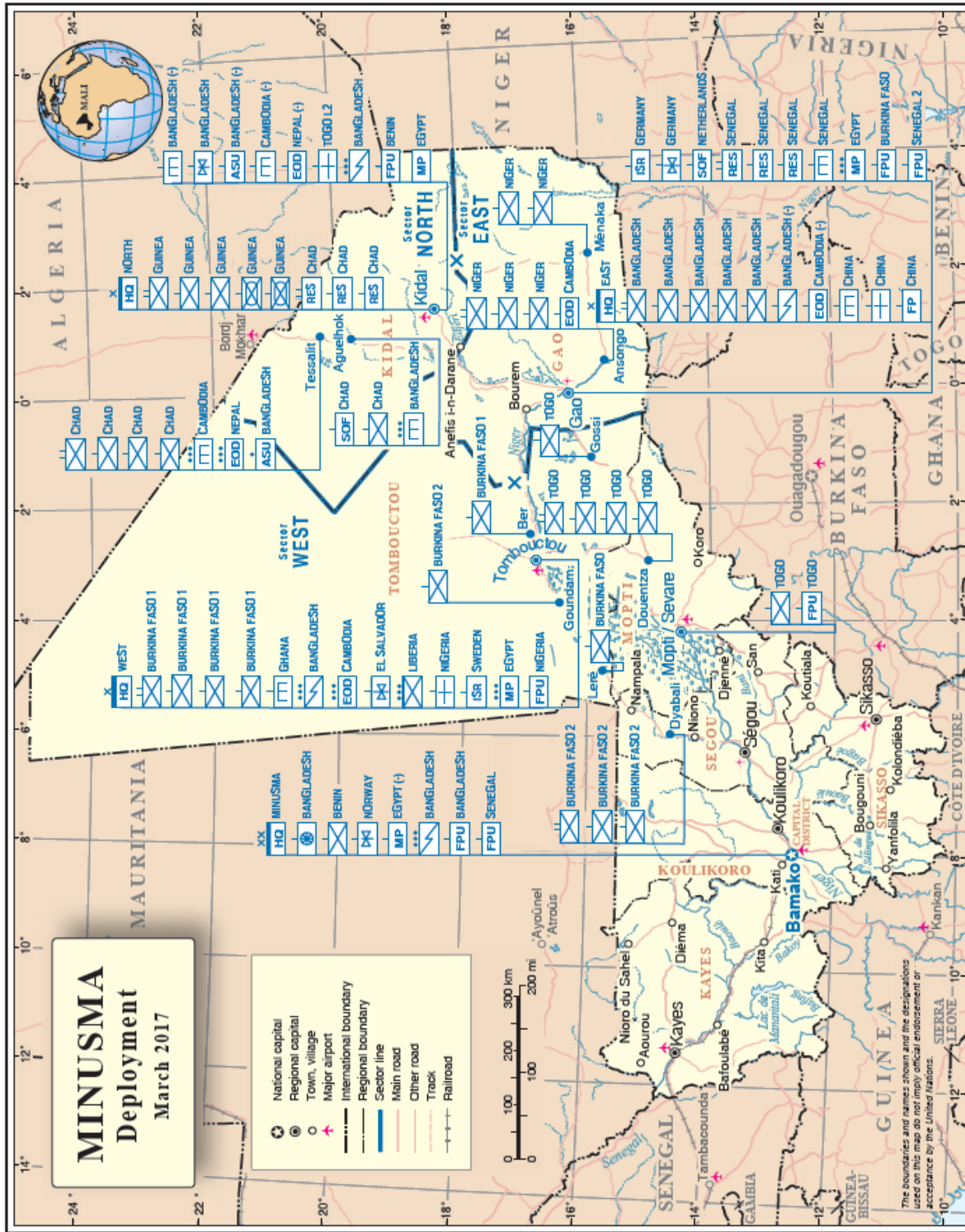
74. Expreso mi sincero agradecimiento a mi Representante Especial, Sr. Mahamat Saleh Annadif, por sus incansables esfuerzos para hacer avanzar el proceso de paz. Rindo homenaje a los hombres y las mujeres de la MINUSMA y a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por su dedicación a la causa de la paz y por trabajar en lugares con unas condiciones persistentemente difíciles. Encomio a los miembros del equipo de mediación internacional dirigido por Argelia por su apoyo sostenido a las partes malienses. Expreso mi agradecimiento a la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Europea, los asociados bilaterales y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, así como a las organizaciones no gubernamentales y a todos los demás asociados, que no escatiman esfuerzos para contribuir a la paz y la seguridad en Malí.

Anexo

Dotación militar y de policía de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí al 15 de marzo de 2017

País	<i>Componente militar</i>			<i>Componente de policía</i>								
	<i>Oficiales de Estado Mayor y unidades militares</i>			<i>Agentes de policía</i>			<i>Unidades de policía constituidas</i>			<i>Total</i>		
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Alemania	493	14	507	11	2	13				11	2	13
Armenia	1		1									
Austria	6		6									
Bangladesh	1 529		1 529				136		136	136		136
Bélgica	7		7									
Benin	257		257	18	1	19	140		140	158	1	159
Bhután	3		3									
Bosnia y Herzegovina	2		2									
Burkina Faso	1 671	45	1 716	27	1	28	131	7	138	158	8	166
Burundi				10		10				10		10
Camboya	296	7	303									
Camerún	2		2	14		14				14		14
Côte d'Ivoire	7		7									
Chad	1 390	2	1 392	4	4	8				4	4	8
Chequia	24	1	25									
China	380	19	399									
Dinamarca	30	1	31	9		9				9		9
Egipto	67		67	4		4				4		4
El Salvador	85	7	92									
Estados Unidos de América	20	5	25									
Estonia	10		10									
Etiopía	1		1									
Finlandia	6		6	5		5				5		5
Francia	25	1	26	9		9				9		9
Gambia	4		4									
Ghana	219		219									
Guinea	858		858	6	3	9				6	3	9
Guinea-Bissau	1		1									
Hungría				1		1				1		1
Indonesia	6		6									
Italia	1		1									

País	Componente militar			Componente de policía								
	Oficiales de Estado Mayor y unidades militares			Agentes de policía			Unidades de policía constituidas			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Jordania	1		1	5		5				5		5
Kenya	5	3	8									
Letonia	3		3									
Liberia	72	6	78									
Lituania	4		4									
Madagascar				1		1				1		1
Mauritania	4		4									
Nepal	146	3	149									
Níger	859		859	11	14	25				11	14	25
Nigeria	64	17	81				118	22	140	118	22	140
Noruega	14	1	15									
Países Bajos	348	30	378	22	3	25				22	3	25
Portugal	60	8	68									
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	2		2									
Rumania	1		1	7		7				7		7
Senegal	577		577	11		11	269	9	278	280	9	289
Sierra Leona	6		6									
Sri Lanka	4		4									
Suecia	193	13	206	6	3	9				6	3	9
Suiza	6		6	2		2				2		2
Togo	911	28	939	3	8	11	134	6	140	137	14	151
Túnez				53	2	55				53	2	55
Turquía				1		1				1		1
Yemen	6		6	9		9				9		9
Total	10 687	211	10 898	249	41	290	928	44	972	1 177	85	1 262



Map No. 4505 Rev. 18 UNITED NATIONS
 March 2017 (Colour)
 Geospatial Information Section (Formerly Cartographic Section)
 Department of Field Support